

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 70

Año XI

Martes 19 de Julio de 1909

Núm. 2.065

DESPUES DE LA REBESION

Al recibir las primeras noticias de la brutal agresión de los moros del Riff y bajo la impresión que aquellas noticias nos causaron, escribimos nuestro artículo del sábado condenando el sangriento hecho y pidiendo al Gobierno una acción rápida y enérgica para castigar a los culpables y asentar sobre principios firmes e indestructibles nuestros derechos y prestigio en la vasta región del Norte africano.

Y de lo que el sábado escribimos no tenemos que retirar ni una sola línea. Nos expresáramos con mayor ó menor calor, asíamos más ó menos rotundos en nuestras afirmaciones y hasta en alguna de las opiniones emitidas; pero lo cierto es que de aquel nuestro sentir y manera de juzgar los acontecimientos participamos en estos instantes casi todas las personas que con verdadero interés siguen atentamente el desarrollo de nuestra política en Marruecos.

El Gobierno ha dado en su rota oficial del Consejo de anteaer concepto justo dentro de la realidad, de lo que de consuno reclamamos el respeto á nuestra bandera y á los altos intereses de la Patria, y por lo tanto, estamos de acuerdo con que las circunstancias exigen por parte de España una acción decisiva que ponga á los súbditos españoles en el Riff al amparo de los desmanes rifeños y garantice la neutralidad y las buenas disposiciones de amistad con que se presentan en nuestro campo muchos pobladores de aquellas comarcas.

La rápida reparación al ataque de los kabileños, y el castigo duro que recibieron de nuestras tropas, les habrán hecho comprender que por parte de España se acabaron para con los rebeldes toda clase de contemplaciones.

El general Marina, que con tanto acierto como energía dirigió personalmente la operación militar contra el enemigo, ha creído conveniente—y acertadísimo—ha estado también en este caso—conservar, guardar y fortificar las posiciones verdaderamente estratégicas, ocupadas el día del combate, por que esas posiciones servirán para tener á raya á los rifeños en el caso muy probable de que recidan en la agresión y para proteger en sus trabajos á los obreros de la zona minera del Rif, puesto que la Compañía explotadora se ha colocado bajo la protección y salvaguardia del Gobierno español.

Que para sostener aquellas posiciones es necesario mayor número de tropas que las que hay en Melilla y gastos extraordinarios. Evidentemente; pero las circunstancias lo exigen y España no puede retroceder en su misión y en su camino dentro de lo que le imponen los altos intereses de la Patria.

No se trató de guerras ni aventuras que pudieran comprometernos, sino exclusivamente de asegurar en el Rif nuestro dominio, nuestra influencia y prestigio, y con ella el comercio de nuestra Nación y el desarrollo de nuestra industria.

Y al mismo tiempo procurar que el sostenimiento de nuestras plazas del Norte de África no sea para España carga pesadísima sin provecho ni beneficio alguno.

Que ya que el diablo nos lleve que nos lleve en coche.

Y mejor aun que nos lleve en automóvil.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las diez menos cuarto dió principio la sesión presidida por el señor Jiménez Amigo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la Real Orden de 8 del actual por la que se resuelve favorablemente el recurso interpuesto por don José Ortega Contreras y se le declara capacitado para ejercer el cargo de concejal.

Se nombra una comisión compuesta

de los señores Ferrández Vergara y Gaviña para que acompañe á dicho señor á entrar en el salón, y cuando esto ocurra en el salón se oyes aplausos que acalla la campanilla presidencial.

El señor Ortega dice que viene á laborar en pro de la buena administración municipal, que ha dejado en la escalera los agravios que le hayan inferido sus adversarios, que está al lado de la minoría republicana como individuo de la misma, y entrará al lado de la presidencia y de cuantos trabaje en pro de Córdoba, y termina dirigiendo un saludo á sus nuevos compañeros.

El señor Jiménez Amigo le da las gracias por las frases que en su honor ha pronunciado y la bienvenida.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un decreto de la alcaldía concediendo indemnización gratuita en vedilla al cadáver de don Antonio Ravé del Castillo, con arreglo al artículo 55 del reglamento del ramo.

Aprobar un decreto de la alcaldía sobre relebrado de las aceras de las calles San Pablo y Cadoeros y de los adoquines que forman el pavimento de la calle Conde de Cárdenas.

Hacer por administración la apertura de una zanja en el Cementerio de la Salud.

Designar al concejal don Manuel Enriquez Barrios para formar parte de la Junta local de primera enseñanza en sustitución del señor Alcalde. La propuesta fué hecha por el señor Jiménez Amigo y el señor Enriquez agradeció la designación.

Conceder á Angel y Rafael Madero diez pesetas á cada uno como premio al servicio extraordinario que prestaron extrayendo del Guadalquivir el 18 de Abril último al joven Juan Polo Rodríguez, que estuvo á punto de ahogarse.

Socorrer con cincuenta pesetas á Rafael Orazco Moreno y con otras tantas á Rafael Pérez Soria, para reponer las ropas y efectos que inutilizaron por fallecimiento de sus hijos, fallecido de enfermedades contagiosas.

Socorrer á Francisco Madero Pastor con setenta y cinco pesetas para que un hijo suyo pueda hacer uso de los baños de mar dada la absoluta necesidad que de ellos tiene.

El señor Enriquez propuso y así se acordó que en el presupuesto venidero se señale un capítulo para estas necesidades.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Jiménez Amigo, acordó que estos socorros solo se hagan en casos justificadísimos.

A propuesta del señor Alcalde, se acuerda proveer el cargo de Cronista de Córdoba, después de oír á la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital en la inteligencia de que dicho cargo es absolutamente gratuito.

El señor Enriquez propuso que á ser posible el elegido sea hijo de Córdoba.

Además propuso que se adquirieran con destino á la Biblioteca municipal un legajo de papeles inéditos sobre historia contemporánea de Córdoba que pertenecieron al ilustre humanista y rabio escritor don Francisco de Borja Payón, por último cronista cordobés.

A ambas proposiciones se adhirió el señor Camacho.

El acuerdo se tomó de conformidad con las propuestas.

Seguidamente se leyeron siete mociones, una de la minoría conservadora proponiendo que al rectificarse el padrón vecinal se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación escolar y de indigentes, otra de don Manuel Tienda pidiendo que se crease en Córdoba un campo de experimentación agrícola; tres de los concejales republicanos é independientes interesado en la revisión de los títulos de propiedad de todos los vecinos municipales á fin de que se les restituyan las aguas extrajardas; pidiendo el traslado del orinario situado en la plaza del Potro á la calle Enrique Redel y solicitando la colocación de una fuente en la

plazoleta que existe frente á la parroquia de Santiago; otra de la comisión de Fomento pidiendo que todas las obras de mejora que en lo sucesivo se realicen obedezcan á un plan uniforme y por último, otra de don Francisco Amán, pidiendo la transformación del impuesto de consumo.

La sesión se levantó á las 10.40.

LO DE MELILLA

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Maura terminó á las ocho y media de anoche.

Se aprobaron numerosos expedientes y el reglamento para la aplicación de las reformas de Correos; pero la mayor parte de la reunión se dedicó á los asuntos de Marruecos.

El general Linarez comunicó á sus compañeros los últimos telegramas, que no acausan ninguna novedad, manteniéndose las tropas en las posiciones conquistadas.

Los ministros dedicaron grandes elogios al general Marina, conviniendo en secundar sus esfuerzos, enviándole cuantos recursos necesitase.

Al efecto, sin pérdida de momento, se organizó la segunda brigada de cazadores, que guarnecerá á Madrid.

También se organizó otras fuerzas para que se pongan en camino al primer aviso.

Estas fuerzas no saldrán mientras no las solicite el general Marina.

Con estas organizaciones y la estancia de las tropas en África supone gastos enormes, se habló de la necesidad de nuevos créditos más considerables que los anteriores, manifestándose el ministro de Hacienda, señor González Beasde, dispuesto á proporcionar cuantos se necesitaran.

Se asegura que en el Consejo se examinó un plan para la ocupación de posiciones alrededor de nuestras plazas de Marruecos, cuyo plan tiene su estudio el ministro de la Guerra.

Se trata de la conferencia celebrada con los delegados marroquíes por el señor Allendesalazar y parece que este leyó los documentos que le entregaron diciéndole que el sultán quiere conservar su amistad con España, accediendo á todo lo que en justicia se le pide; que cumplirá los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y espera que España cumpla también esos acuerdos, y que, por tanto, estima procedente el mantenimiento integral de los territorios pertenecientes al sultán, para lo cual desea la evacuación de los puntos de dicho territorio que ocupan las tropas españolas, proponiendo establecer en el período más breve posible fuerzas que mantengan el orden en el Riff, facilitando la entrada y salida en las plazas españolas.

Se asegura que el Consejo acordó contestar negándose á la evacuación, para evitar la repetición de sucesos como los que ahora se lamentan.

Después del Consejo los señores Maura y Linarez estuvieron encerrados largo rato, tratando de las instrucciones que se darán al general Marina y de la organización de los recursos.

Información

Con cuatro cañones Krupp de nueve centímetros traídos de Chafarinas se ha formado una nueva batería que irá hoy á artillar las posiciones avanzadas del flanco izquierdo.

La posición principal de la artillería cuenta con dos baterías Krupp, una mixta, dos de montaña y otras dos de nueve centímetros.

Los servicios de la Administración militar se realizan con gran rapidez.

En el Hipódromo están almacenados toda clase de aprovisionamientos y de allí los toman los trenes de la Compañía francesa conduciéndolos en seguida á la cava del ferrocarril, distante cuatro kilómetros, donde se ha instalado el parque central. Desde allí las acémilas los distribuyen entre los distintos destacamentos.

La sanidad montada ha establecido hospitales de sangre y ambulancias.

La Compañía de mar ha movilizado una sección para escoltar el ferrocarril.

Dos lanchones surcan con tantomeate el camino de Mar Chier.

Las kábilas del Peñón se han negado á prestar contingentes á la harka; se o las de Alharcemas aparecen divididas y en una nueva junta decidirá su actitud.

Diversas fracciones de los de Basitcar, que hasta ahora se hallaban contentadas por la mayoría, sefoc á España, se han declarado hostiles, enviando otros hombres á engrosar la harka. En otras tribus del interior son constantes las profeciones para la guerra santa.

El general Marina ha dispuesto el servicio de modo que cada cuerpo permanezca tres días en las posiciones avanzadas, y otros tres en Melilla, con objeto de facilitarles el descanso y no acumular la impudencia para el caso de que se necesitara avanzar para reprimir con energía cualquier agresión.

INFORMACION MERCANTIL

CASERO DEL RIO

La cosecha de cereales va á resultar más corta de lo que se esperaba y también el olivar ha sufrido con los últimos frios. Sólo la viña ofrece buena perspectiva. Trigo 10 50 pesetas fanega; cebada 5 25; garbanos 13; habas 8 75; vino blanco 15° 8 pesetas arroba; viaviejo 4 50 y aceite 14.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 11 pesetas fanega; idem blando á 11 50; cebada, á 5 50; habas castellanas, á 9 00 idem morunas á 9 50; cañafa, á 5 00; maíz, á 12; A'piste á 12; aceite corriente á 15 00 pesetas arroba.

POR LA PROVINCIA

Buenos propósitos

Los señores, sin dudar alguna, los que abriga los concejales del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible y como el mejor elogio que se les puede tributar es hacerlos públicos, vamos á á honrar nuestras columnas con los mismos, deseando que bien pronto sean una realidad.

He aquí el programa administrativo para Pueblo Nuevo del Terrible:

El Ayuntamiento de esta villa tendrá que atender á la resolución de varios problemas de difícil clasificación en grados de importancia, pues todos la tienen grande, y por lo tanto se impone la necesidad de trazar un plan á seguir con orden y constancia una vez bien estudiado.

Los concejales que suscriben tienen, pues, el honor de proponer al Ayuntamiento el presente "Programa", para que, una vez estudiado por todos y mejorado por la mayor competencia é ilustración de nuestros compañeros, puede ser adoptado y seguido sin interrupción cualquiera que sea la composición futura del Ayuntamiento, sin distinción de partidos ni clases, pues sólo nos inspira el bien de la población con absoluta dejación del amor propio.

Actualmente el problema más importante es el de "saneamiento de la población". Para resolverlo se necesita un estudio previo por personal competente y la adquisición de aguas en abundancia; pero esto no es improvisable ni el Ayuntamiento dispone hoy ni puede disponer sino por medio de un empréstito á amortizar en varios presupuestos, del capital necesario. La importancia de este problema es tal, que exige además un estudio de las fuerzas contributivas de la población antes de comprometerse en la ejecución, pues es sabido que un buen saneamiento de población además del agua en abun-

dancia requiere un buen alcantarillado, y todo esto demanda mucho dinero.

Sin embargo, no por difícil y costoso debe abandonarse sin examen y el Ayuntamiento debería incluir en su más próximo presupuesto una cantidad para el estudio de este problema por personal facultado á fin de poderlo examinar en todos sus aspectos y adoptar la resolución que mejor convenga á los intereses locales.

Entretanto hay que darle en la medida de lo posible una urgente solución re-proto al agua incluyendo esta parte del problema entre los más urgentes de inmediata ejecución, de que más adelante hablaremos.

Edificios públicos.—Carecemos por completo de ellos, y se precisa, aunque sea incluyendo su costo en el empréstito de que hemos hablado, construir uno ó dos modestos edificios para Escuelas con la necesaria amplitud y condiciones higiénicas, así como también los departamentos necesarios en uno de los edificios para el Ayuntamiento y Juzgado.

Esta parte aunque también costosa es de indispensable necesidad y debe estudiarse para la más pronta ejecución posible.

Iglesia parroquial.—Deben apoyarse las gestiones ya entabladas por la autoridad eclesiástica ante el Estado y hacer el sacrificio que sea posible para dotar á la población de una Iglesia Parroquial lo suficientemente amplia y decorosa dejando la actual para Ermita auxiliar, con el fin de fomentar las buenas doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo, base y fundamento de los mejores sentimientos de bondad y moralidad que deben imperar entre los humanos.

Hospital de Caridad.—Se atenderá á construir también, tan pronto como sea posible, un modesto hospital de Caridad donde puedan alimentarse los pobres locales y hallar el albergue y alimento reglamentario los pobres transeúntes.

A este efecto puede iniciarse por el Ayuntamiento una suscripción pública á cargo de una Asociación ó crear para la resolución de este problema de modo á cumplir el precepto Cristiano de "dar de comer al hambriento, atendiendo á la verdadera necesidad, que no deja de salir perjudicada en lo que el postulado por vicio ó holgazanería se lleva.

En una palabra organizar la caridad como en otras partes, con excelente resultado, lo está.

Aparte de las obras que preceden en los estadíos y plan debe abordarse desde luego para su ejecución más ó menos lejana, tenemos otros problemas que exigen inmediata solución y á los que el Ayuntamiento debe dedicar desde luego su atención.

Estos problemas son de orden material nos de orden social y moral otros.

Entre los primeros debe ocupar lugar preminente el de

Higiene de la población.—Sin agua se puede haber higiene y aquí se carece de un modo alarmante de tan indispensable elemento.

Es pues, muy urgente salvar la dificultad entendiéndose en la mejor dilación con quien ó quienes posean agua en las debidas condiciones de calidad y cantidad para atender siquiera al consumo indispensable, aumentando también los puntos de despacho para mayor comodidad del vecindario.

Mientras se adopta el saneamiento general de la población, de que ya hemos hablado, hay que atender desde el próximo presupuesto á sanear lo posible la parte Este de la población por las calles vertientes al regajo "San Pedro", que son quizás las más necesitadas de ello.

Debe proseguirse el arreglo de las

calles simultáneamente con la construcción proyectada del paseo en la Plaza de Santa Bárbara, que es urgente higienizar por ser el único sitio de reunión y esparcimiento del vecindario.

Aparte de lo que antecede, el problema de la higiene comprende otros varios puntos a resolver de acuerdo con el personal facultativo dependiente del Ayuntamiento, tales son: La organización del Cementerio y forma de los enterramientos, desinfección, limpieza pública aumentando y perfeccionando el servicio que sea posible, prohibición de la permanencia de cerdos en la población, condiciones higiénicas y de seguridad de los establecimientos públicos, etc.

Esta parte esencialísima para la salud pública, debe resolverse teniendo en cuenta la necesidad de armonizar las disposiciones legales con las condiciones especiales de las viviendas de la localidad, de modo a ir corrigiendo los vicios adquiridos por el vecindario con la prudencia y energía debidas.

Higiene de los alimentos—Nuevas disposiciones legales impondrán la creación de laboratorios municipales comarcales a los municipios para el análisis de los alimentos.

Mientras estos laboratorios se organizan y se vea la transformación que haya de sufrir el comercio actual, se harán practicar por el Farmacéutico y el Veterinario titulares los análisis de aquellos alimentos que el ser vicio de inspección juzga sospechosos, proveyendo a estos funcionarios de los aparatos necesarios que no están obligados a poseer.

La autoridad y el Ayuntamiento exigirán constantemente el celo del servicio de inspección y se ha a lo necesario para utilizar los servicios de los titulares que están obligados a hacer.

Alumbrado público—Es algo deficiente y se ampliará y perfeccionará en debida forma. A este efecto hay que revisar el contrato con la Empresa para introducir las modificaciones convenientes.

En el orden social y moral tenemos:

Instrucción pública—Aprobado el registro fiscal de edificios y locales que empezará a regir en el próximo año, su contribución producirá un no despreciable aumento en los ingresos del municipio, momento que se dedicará a instrucciones públicas con más lo que sea preciso para crear, por lo menos, una escuela pública de cada sexo, además de las dos que existen. A este efecto se incluirá la dotación necesaria en el próximo presupuesto habilitando locales provisionales hasta que se dispongan de los propios, y emprendiendo de inmediato las precedentes gestiones cerca de la superioridad.

También se atende a proteger y fomentar las academias ó centros de instrucción en la medida de lo posible apartando así a la juventud de los puntos de corrupción.

Espectáculos públicos—(Teatros, cinematógrafos, etc.)

Se ejercerá en el o la necesaria vigilancia para ir acotando al público a guardar la debida corrección prohibiendo las frases misivas que, por desgracia se oyen con frecuencia y que dicen poco en favor de la cultura de un pueblo.

Se obliga a empezar las funciones a las horas anunciadas y a que terminen a las doce de la noche, lo más tarde, empleándose al efecto todo el rigor que las leyes permiten.

Servicio llamado de higiene—Reglamentación inmediata de las casas de locación que no podían ser habilitadas, en ningún caso, cuando se encuentran en malas condiciones de salubridad y seguridad por donde transita ó donde se paran habitualmente muchos. Habrán de estar debidamente vigiladas y serán objeto de una activa y rigurosa inspección facultativa.

En este mismo capítulo debemos incluir la blasfemia que será perseguida con arreglo a las leyes, sin contumelias.

Beneficencia—Revisión de la actual lista para las debidas correcciones, dotación y organización del servicio de

modo a llenar cumplidamente su objeto.

Este servicio se vigilará para que de ningún modo, resulte estéril el sacrificio que el pueblo se impone y el pobre de verdad reciba el auxilio a que tiene derecho.

Caridad pública—Entretanto se construya y organice el hospital de que hemos hablado podíamos reorganizarse con el apoyo del Municipio la Asociación de Caridad y utilizando el local en preparación para casos de epidemias, que por fortuna no padecemos ninguna actualmente, dar allí albergue y alimento por un par de días a los pobres transeúntes prohibiéndoles postular en la población.

Francisco Vázquez, Juan G. Márquez, Rafael Mora es, Fi el Castillejo, Juan Cabonillas, Luis Prieto, Agustín Sánchez, Julián Ruiz, Camiro Cabalero. Pueblo Nuevo 1.º Julio, 1909

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización. So'millos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Casaca de vaca con hueso, 1'88; idem con hueso a 2'56; idem falda sin hueso, 1'72.

Terneros con hueso, a 1'96 idem sin hueso, 2'96; chuletas de ternera, a 2'25.

Bovengo, a 1'44. Macho 1'24.

Tocino para fuera. Tocino salado a 16 pesetas arrobre, ó sea 140 kilo.

De la Alcaidía

CONCURSO

Resolución por la Municipalidad de mi presidencia, contratar el contrato de poner en las obras de construcción de un grupo de bovedales y berránas para el uso de la Comendación de San Rafael, se anuncia la celebración de dicho acto para el sábado 17 del que sigue, el cual tendrá efecto por puja a la licitación y el despacho oficial de la Alcaldía, a las 11 horas del día mencionado, sirviendo de base la cantidad de 1.127 pesetas 95 céntimos a que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de aquellas obras; advirtiéndose que para tomar parte en el concurso deberán los postores presentar además de su cédula personal, resguardo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 112 pesetas 80 céntimos en concepto de fianza, la cual se devolverá en el acto a los proponentes, a excepción de aquel a cuyo favor se adjudique el servicio que quedará en garantía definitiva del contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen interesarse en el concurso mencionado.

Córdoba 13 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

Otro concurso

No habiendo podido contactarse el suministro de las 225 fanegas de cebada y 900 arrobas de paja que se necesitan para la manutención de los establos destinados al servicio de la guardia municipal, ábrese nuevo concurso de postores que terminará a las once del día 16 del actual, durante cuyo plazo seguirá expuesto en esta Alcaldía el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el dicho contrato y se recibirá las propuestas de cebada que presenten los licitadores en su unión de las facturas de paja a que preceda suministrar dichos artículos, a fin de que pueda examinarse y hacer la debida clasificación.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado concurso, con objeto de que desde luego formulen sus propuestas.

Córdoba 13 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

Crónica Provincial

Penado
Se ha dictado que el preso en la cárcel de Cazalla de la Sierra, José Do-

mínguez Bajo, sea trasladado a Pozadas a disposición del juzgado.

Detenido
En Izájar ha sido detenido el guarda particular jurado, Manuel Ruiz Gutiérrez, que faltó de plaza a la Comisión ejecutiva de aquel ayuntamiento. Quere la

Por la Agencia Ejecutiva de Comarcas de Horte de la que al frente de ella está don Emilio de Campos, ha sido puesta en aquel Juzgado de Instrucción, una comparecencia por injurias y amenazas a dicho funcionario dentro del local de su oficina, contra don Joaquín Roldán Noguea, hermano del Magistrado del Tribunal Supremo.

Por hurto
Por haber hurtado cuatro celemines de trigo y cuatro kilos de fruta de una finca del término de Parago la guardia civil de Carcabuey ha detenido a cuatro vecinos de dicha localidad.

Caminos vecinales
La Junta provincial ha hecho la siguiente propuesta respecto al partido judicial de Cabra: De Cabra a los Linares de Pavaca, cinco kilómetros; de Nueva Carteya a la carretera de Cabra a Baena diez; de Nueva Carteya a Doña Mencía trece; de Cabra a Nueva Carteya, quince; de Nueva Carteya a Castro del Río, catorce; de Zheros a Baena, dieciséis; de Zheros a Carcabuey 16.

Partido judicial de Hinojosa del Duque: De Bonanza a El Viro, treinta kilómetros; de Belalcázar a Santa Eufemia treinta; de Belalcázar a Monteblanco, veinte; de Belalcázar a Castro, 33.

Crónica Local

Nuestro Prólogo
En la madrugada de mañana, marchará a su Palacio de Pozoblanco, nuestro venerable Prólogo, a quien acompañarán sus capellanes don Francisco Bajarano y don Miguel Cerezo.

Dr. maven un tren
Leer en *El Formentor*, de Linares lo siguiente que se reprodujimos por tratarse de una cordobesa.

Entre las estaciones de Martos y Torredonjimeno, ocurrió el jueves un suceso que no tuvo fatales consecuencias gracias a la oportuna intervención de una pareja de la benemérita del pueblo de Linares que veía en el tren en que se desarrolló el drama que resumimos.

Francisco Martínez de la Rubia, de 35 años de edad, natural y vecino de Martos, ha vivido maritalmente algún tiempo con Manuela Bárbara Rey, de 31 años y natural de Córdoba.

Ignoramos por qué razón esos amores terminaron; lo cierto es que la Manuela, al pasar por la estación de Martos el jueves último el tren mixto descendente, subió a un vagón de tercera.

El tren reanudó su marcha y poco antes de llegar a la estación de Torredonjimeno, subió al mismo vagón que aquella ocupaba el citado Francisco Martínez de la Rubia.

Este se encará con ella y cogiéndola del cabello trató de matarla con una faja que se gremía en la mano derecha.

La Manuela horrorizada comenzó a gritar con tal desesperación que oídos sus lamentos por la expresada pareja, ésta hizo hasta cuatro disparos al aire, deteniéndose el tren y causando entre los pasajeros la natural alarma.

Los guardias, que se llaman Antonio Rodríguez Zúñiga y José García Rioja, y que son de este pueblo, como ya decimos, auxiliaron a la Manuela, pero no pudieron detener a su ex amante porque había apelado a la fuga.

De viaje
Ayer marchó a Granada acompañado de su digna esposa el ingeniero de caminos don Emilio Serrano Navas.

Arléto está
Ha marchado a Ubeda la marquesa de Bucaneros, acompañada de sus hijos. Un ileno

Anoche hubo una gran rebaja en los precios del teatro circo, costado una peseta las butacas y un real la grada y el público respondió a esta baratura

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día, En el primer día"

Los Confitos-Emerin dan, a las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictos uretrales, Prostatitis, Urethritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Hemorragia, (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Robb depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatis, mofoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc.
El Regenerador de la Sangre EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la coarctación, disbetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, estonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, coarctación de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alcoholización, hinchazón, onemia, etc.
Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 28 antes Letrados).

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

asistiendo concurrencia extraordinaria: un verdadero lleno.

Resultado
En la sección primera de esta Audiencia, se ha visto hoy la causa procedente del juzgado de esta capital, por robo contra Francisco Marquez Mera. El fiscal delictivo sus conclusiones calificando el delito de hurto y el defensor señor Escrivano en su vista optó porque solo interviniera en la vista el tribunal de derecho.

Putrefactos
El perito señor Herrera mandó retirar esta mañana del mercado público 37 kilos de sardinas en estado de descomposición.

Reclamado
En el Cerro Moriano ha sido detenido Blas Segura Flores que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Vigilante
Ha sido dejado cejante a petición propia, el vigilante de segunda don Jesús Rodríguez Redondo. Don Fausto Fernández Fernández, ha sido nombrado vigilante de esta capital.

Nuevos notarios
El Tribunal de oposiciones a las plazas del Notariado que fueron sacadas a oposición, ha hecho al ministro de Gracia y Justicia, la propuesta de 158 aspirantes que han obtenido mejor calificación, según el anuncio de la convocatoria.

Como solo hay 108 vacantes, ocuparán plaza desde luego los que están dentro de este número, quedando 50 en espera de vacantes.

En la propuesta, firmada ya por el ministro, figura los siguientes parientes nuestros: don Manuel Córdoba García, abogado de Córdoba, con el número 30; don Nicolás Alcalá Espinosa, de

Baena, con el número 22; don Francisco de la Iglesia Varo, con el número 62.

Intento de suicidio
Dice anoche un diario madrileño. "Es el tren correo de Andalucía venía en un coche de segunda clase, procedente de Córdoba, un viajero llamado Joaquín Gracia Castejón, de treinta y cinco años, natural de Calatayud y domiciliado en Zaragoza.

Entre las estaciones de Jetafe y Villaverde, dicho viajero se dió un tajo en el cuello con una navaja, ocasionándose una herida gravísima.

Se ignoran los móviles del suceso. Un timo
En la calle Leiva Aguilar le timaron anoche a un sujeto 125 pesetas.

Pidansen
Las legítimas aguas de Vichy Etal embotelladas: Vichy Hoptal (estómago) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Reháyanse las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etal.

Amigos
Han marchado a pasar una temporada a Yedra (Jaén), don Luis Janquito Oserrón y su distinguida familia. De Palma del Río ha marchado al Royo (Soria) el rico propietario don José Jiménez García.

Se encuentran en Córdoba don José B. Cabello S. de Puerta de La Rambla; don Vicente Romero, de Aguilar; don Juan de Dios Porras Aguayo, don Antonio Porras y don Mariano Pérez Vacas, de Pedro Abad, y don Alfonso de Cárdenas, de Belalcázar.

Gobernador
En el expreso de esta mañana ha pasado para Sevilla, de donde volverá esta noche a Córdoba, el gobernador civil de la provincia.

Licor de Persia

Dentífrico sin rival para el embellecimiento, conservación de la dentadura y perfume delicioso mente el aliento; curativo de las enfermedades de la boca y calmante de los dolores de muelas. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Beneficio

La compañía que actúa en el Teatro Circo, dará mañana una función a beneficio de la Asociación de Caridad, presentando la zarzuela en un acto *Bohemios* y la zarzuela en dos actos *Marina*.

Teniendo en cuenta lo meritorio del beneficio y lo selecto del programa, es de esperar que habrá mañana un lleno en el Teatro Circo.

Detenidos

Por los vigilantes de esta Inspección han sido detenidos dos sujetos por blasfemias.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Rute, por lesiones, contra Francisco Molina, a quien defende el señor Ferrero López y representará el señor Cáceres.

Ante la sección segunda se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de asesinato, contra Juan Aguilera Méndez. Los señores García Pérez Rico y Cáceres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 39.20 grado; a la sombra, 32.60 y la mínima, 16.40.

Mañana a las once la altura barométrica es 754.20 y la temperatura a la sombra, 26.20.

Juez

Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia, de Mota del Marqués (Valladolid) nuestro paisano don Manuel Barroso Loada.

Nuevas elecciones

Acordadas por Real orden de 8 del actual las elecciones municipales que tuvieron lugar en Balmez el día 2 de Mayo último, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la ley orgánica, el gobernador ha acordado convocar a nueva elección en dicho pueblo, lo que tendrá lugar el domingo primero del mes de Agosto próximo verificándose el escrutinio el jueves 5 del mismo mes.

Miñucías

La guardia municipal ha denunciado a un arriero de huerta que llevó un pozo negro en hora no permitida; a un joven por bañarse en el Guadalquivir en sitio peligroso; al inquilino de una casa calle Fernández Ruano que dispuso la limpieza de un pozo negro sin licencia; a un joven que rompió el cartel a una ventana de una casa calle de Tefores; a un matrimonio que promovió escándalo en su casa plazuela de las Balas; a otro matrimonio que hizo lo propio en una taberna de San Agustín, a varios vecinos del Campo de San Anton por lo mismo que los anteriores.

Gran Café de "Colón,"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.—Biscuit glacé.—Merengues helados.

Servicio a domicilio: Teléfono n.º 96

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan. Especialidad en jamones y toda clase de embutidos. Judería n.º 24.—Frente a la Catedral

Advertencia

Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CORDOBA a la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. (Frente a la Administración de Consumos).

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

Los moros de la embajada

Madrid 13 (seis tarde)

Los moros de la embajada estuvieron esta mañana en Carabanchel visitando detenidamente las dependencias del Hospital Militar.

Después de comer a mediodía en el Hotel su menú acostumbrado salieron en automóviles, marchando al Palacio Real.

Allí visitaron los jardines, la Armería, las caballerizas y el Campo del Moro.

La embajada asistirá esta noche a los espectáculos del cine flaco.

En el ministerio de Estado se ha trabajado activamente en la traducción de documentos marroquíes quedando ultimada.

Respuesta

El señor Allende Salazar contestará mañana probablemente a la embajada, pudiendo asegurarse que cumplimentando un acuerdo del Consejo de ministros de ayer afirmará que España no puede tratar siquiera sobre cuanto se relaciona con los movimientos de sus tropas y ocupación de puntos del Rif hasta que este garantida la tranquilidad y restablecida la autoridad del sultán.

Entonces cuando este pueda responder de la vida e intereses de los europeos se podrán tratar esos asuntos.

Respecto a los otros puntos que abarcan las peticiones unos se resolverán satisfactoriamente y otros se aplazarán.

De Persia

Londres.—Dicen de Teheran que mil doscientos realistas atacaron la posición de los Nacionalistas, a quince millas de Teheran, bombardeándola por espacio de dos horas sin lograr desalojar al enemigo.

Maura

El señor Maura ha marchado hoy en el rápido a Santander.

El hijo de Maceo

San Sebastián.—Ha llegado un joven mulato, hijo del guerrillero cubano Antonio Maceo.

Cuenta emocionantes detalles de su penosa odisea por Inglaterra, y Francia.

Es muy culto, posee cuatro idiomas, y hace grandes protestas de amor a España, bajo cuya bandera desea permanecer.

Marchará a Madrid para ingresar como voluntario en el ejército español.

Ferrandis

El ministro de Marina marchó a La Granja a poner a la firma del Rey varios decretos concediendo ascensos reglamentarios.

Artillería

Londres.—El Senado francés celebrará sesiones especiales para asegurar la aprobación del Bill aumentando la artillería de 1.912 cañones a 2.536, antes de las vacaciones. La artillería alemana cuenta con 3.800 cañones.

Asno enfurecido

Burgos.—Un burro furioso ha causado a una anciana, vecina de

Miranda, causándole gravísimas contusiones.

El hijo de la víctima marchó al campo para recoger al asno.

Este le acometió ferocemente entablándose una terrible lucha.

Tras grandes esfuerzos el hombre mató a estacazos al burro.

El crítico católico

Esta mañana ha fallecido don Benigno Bolaños, director del «Correo Español», órgano de los carlistas.

El señor Bolaños era un escritor de sólida cultura, católico a macha martillo, de talento clarísimo y con dotes de verdadero escritor satírico y polemista.

«El Fusi» fundado y redactado casi todo por él, demuestra su vis cómica y su ingenio para esas lides del periodismo satírico.

Sus trabajos como corresponsal de diarios católicos provincianos dando la nota madrileña eran de una imparcialidad exactísima. Casi nadie conocía en el S de estas crónicas a Eneas, el enardecido carlista a quien Dios haya acogido en su seno.

Detenido

Jerez.—Se ha encarcelado a Francisco Trillo, hijo del depositario del Monte de Piedad, como complicado en el desfalco.

Indicase a los señores Azcárate y Sol y Ortega para ejercitar la acción privada.

Generalísimo

Londres.—El «Standard» dice que Lord Kitchener será nombrado para ocupar el nuevo puesto de Jefe de Estado Mayor General del Imperio, para dirigir la organización de las fuerzas Imperiales.

Grabados por un rey

Barcelona.—Continúa la tormenta. Ha causado grandes daños. Durante el día cayeron varios rayos.

Uno de ellos hirió a dos niñas, dejándolas en los brazos y piernas extraños dibujos rojizos de forma arborescente.

General

Barcelona.—Ha marchado hoy a Génova a bordo del vapor Caballal, el general de la Armada señor Eulate.

Otro Congreso

Valencia.—Han comenzado las sesiones del Congreso pedagógico.

Asisten más de quinientos maestros.

Se pronunciaron varios discursos abogando porque se dote a las escuelas de todos los medios de enseñanza.

Lo de Melilla

Derrota del Sultán

Telegramas de Ceuta aseguran que el Roghi ha asaltado las murallas de Fez, ocupando la ciudad.

La noticia hasta ahora no ha tenido ninguna confirmación oficial.

Las noticias de la ocupación de Fez por el Roghi proceden de Tetuan y según ellas después de reñidísimo combate, a causa de la defensa heroica de la guarnición, las fuerzas del Roghi que eran muy superiores en número lograron asaltar las murallas.

Buena parte de la población defendió al Sultán espontáneamente.

Desde muchas azoteas de las casas de Fez se hacía nutrido fuego sobre los asaltantes.

En algunas encrucijadas y calles, la lucha fué encarnizada.

Los invasores, ebrios de sangre y ansiosos de botín, sequearon las casas, incendiándolas después.

Los comerciantes y otros habitantes de la plaza han marchado a Mequinez, salvando parte de lo que han podido de su riqueza.

Circuló el rumor de que los Roghistas entraron en Palacio y persiguen y acuchillan a los escasos soldados de la guardia del sultán.

Se ignora que ha sido de Muley Hafid.

En Fez el pánico es enorme.

Tiritos

A las dos de la madrugada de ayer hubo un tiroteo con un grupo de moros.

Estos tuvieron tres muertos.

Solo funcionó nuestra artillería Krupp.

Trabajos

Una sección de ingenieros se ha ocupado hoy en fortificar el monte del Atalayón.

Esta mañana se han reanudado los trabajos del tendido de las líneas férreas de las compañías mineras.

Cañonero

Ayer tarde ha marchado hacia el Cabo de Tras Forcasel cañonero «Maria de Molina».

Se dice que el viaje está relacionado con la agitación que existe en aquella kabila.

Conferencias

Continúan las conferencias del general Marina, con los jefes del poblado de Nador.

Se ha enviado al general Marina un gran reflector de campaña.

La Harka

Comunican del campamento español que próximamente a seis kilómetros de nuestras avanzadas y entre Benisicor y Frajana se ha situado el campamento de la harka. Formando bastantes tiendas.

El enemigo cuenta con muchos caballos.

Nuestras fuerzas atacarán en breve al enemigo.

Ne es preciso

El señor González Besada ha negado que por ahora sea necesario un crédito extraordinario por los asuntos de Melilla.

Los pluses y el material tienen consignación en presupuestos.

Morito humbriento

Continúa el reconocimiento de los terrenos inmediatos al combate en busca de los cadáveres de los moros para darles sepultura.

En la cueva de una loma se encontró a un morito de cuatro años en cuya cara se pintaba el terror y el hambre.

Se le condujo al campamento donde se le dió de comer.

El morito es hijo del herrero moro que trabajaba en la primera caseta del ferrocarril y a pesar de haber caído herido en el combate continuó peleando hasta morir.

En el campamento, buscando al pequeño se presentó su madre, hermosa rifeña, a quien el morito abrazó y besó con efusión.

Los jefes la socorrieron espé didamente.

Bombardeo

La Kabila de Binsaid excita a la guerra a la de Binsicor y como algunos de esta son elementos levantiscos el general Marina ordenó que zarpara el cañonero «Maria de Molina» a bombardear los poblados próximos al mar.

Así lo hizo el cañonero y el bombardeo ha sido eficazísimo.

Los moros hicieron disparos al barco con sus fusiles.

Un marinero ha resultado contuso.

El tren

El ferrocarril minero se utiliza

para la conducción de víveres a los destacamentos.

Los cadáveres

Se hacen grandes trabajos de saneamiento para evitar una epidemia.

Entre los cadáveres se han encontrado los de dos moros muy prestigiosos de Benifruor.

Algunas moras ayudan a las tropas en su tarea de enterrar cadáveres.

La prensa francesa

Paris.—La prensa francesa continúa aplaudiendo la acción decisiva y rápida de España en reprimir el ataque de los rifeños.

Moros asesinos

Argel.—Los moros han asesinado entre Buana y Lepat a tres obreros españoles robándoles el dinero y las cabezas de ganado que llevaban.

Tropezada Melilla

Barcelona.—Mañana embarcará el general Imaz con un batallón de zapadores minadores, los batallones de cazadores de A. B. de Tormes y Mérida, la ambulancia sanitaria y las secciones de ametralladoras.

El capitán general revisará hoy las citadas tropas en la explanada del cuartel que ocupan.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Filete de solomillo a la Rojana.

Plátanos a 1.50 docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 110

Gran café y confitería "La Perla,"

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Pochas a la Romana

Adequines y toretes de fresa

Biscuit glacé

Baquillos rellenos

Granizada de chufa y de almendra

Merengues helados

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; granizadas a 25, y el paquete de baquillos a 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas a 30 céntimos. Teléfono núm. 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Buenaventura, obispo y doctor.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia del Salvador, costado por don Manuel Enriquez y señora, por sus padres y demás difuntos.

—Mañana, miércoles 14, séptimo día de la novena que anualmente dedican a su Inmaculada y Augusta Madre la Santísima Virgen del Carmen las Carmelitas Delcozas de esta ciudad.

A las seis y media de la tarde se dará principio a la novena con la exposición de S. M. y a continuación el rezo del santo rosario y ejercicios de la novena, terminándose con la reserva y la bendición con el Santísimo.

—Parroquia de San Francisco.—Mañana, al toque de oraciones sexto día de una solemne novena a Ntra. Sra. del Carmen. Todas las noches Rosario, Letanía, Motetes y Salvo y los ejercicios propios del día.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Pablo Gorgé

Función para mañana

A beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad

La zarzuela en un acto BOHEMIOS

La zarzuela en dos actos, MARINA

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

CASA NA DENTISTA

Sumos de M. Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del men-truo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se em- lea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS cajas.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Osochero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Estorido Navarro y Haos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marcos GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

SE VENDE

Per cuenta del osochero, paja, cereales y salvados y precios económicos.
Carro ó oxrota de paja en 25 pesetas.—Servicio á domicilio.
Para pedidos, plaza Angel Torres 3. 6-4

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 9 de la Plaza de la Corredora, con dos portales propios para establecimiento.
Puede verse á todas horas y para tratar en la plaza de San Juan, número 2.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, p. r. piso, de una bonita casa recién construida en la calle de Colón, darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).
Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

VENTA DE PASTOS

Se venden los pastos de seiscientos fanegas de tierra del cortijo nombrado el de Pedro situado en el término de la ciudad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), cuyo terreno hay más de su mitad de rastrojos, cuyo terreno es apropiado por sus abundosos pastos y buen abrevadero del Rio de Cabra que lo limita, para ganado caballar, vacuno y lanar. Para tratar, puede hacerse en calle Cánovas, 16, de exp. cada ciudad. 15-9

Julian Ruiz Martin

Médico

de la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Calle José Rey, 6

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Mentis y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honores lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tulce, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 pías.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 pías. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápis.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 pías.

De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 3,50 pías. respectivamente.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Artritis, Diabetes y enfermedades consensivas en general.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

ESTOMAGO

Corrección rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles á ormele, acompañadas de pesadez gástrica, dolores desarrollo de gases, vómitos almorzados, diarrea, etc., etc., mediante el empleo de

Polvos del Dr. Julius Merc

centos de calmantes ó narcóticos

Remedio heroico. Aprobado por eminencias médicas.

MILLARES DE CURACIONES!

Puede ser administrado de la ciencia médica.— Precio: 4 pesetas franco.

DE VENTA.—En Córdoba, Farmacia Martínez, Rejas de Don Gómez, 2.—En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid Gayoso, Arrenal, 2.—Barcelona, Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

